ACTA

FECHA: Bogotá 6 Mayo 2026

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado San Pablo

HORA: 4:25 pm

TEMA: Socialización, Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura de un niño o niña,

ASISTENTES: Equipo Humano

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida.
- Socialización sobre las medidas.
- Espacio de aclaración de dudas.
- Cierre del acta.

OBJETIVO:

Fortalecer en el equipo humano estrategias de prevención, intervención y seguimiento frente a incidentes por mordedura entre niños y niñas, promoviendo ambientes protectores, relaciones respetuosas y el adecuado manejo emocional dentro del jardín infantil.

DESARROLLO:

Hoy 6 de mayo a las 4:25 pm se realizó un espacio de socialización con el equipo humano, para socializar el tema de "**Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura de un niño o niña",** durante la jornada se socializó con el equipo humano la importancia de identificar factores que pueden generar conductas de mordedura en los niños y niñas, comprendiendo que estas situaciones pueden estar relacionadas con dificultades en la comunicación, manejo emocional, frustración o etapa oral.

Se resaltó la importancia de actuar de manera preventiva, pedagógica y oportuna, evitando prácticas inadecuadas y fortaleciendo el acompañamiento emocional. Además de garantizar que todo el talento humano conozca y aplique acciones oportunas para prevenir situaciones de mordedura, intervenir adecuadamente durante el incidente y realizar el seguimiento correspondiente, velando por el bienestar físico y emocional de los niños y niñas.

Antes del incidente

- Fortalecer estrategias pedagógicas relacionadas con la comunicación y expresión emocional.

- Observar conductas o señales de frustración, enojo o ansiedad en los niños y niñas.
- Anticiparse a situaciones de conflicto durante juegos o actividades compartidas.
- Promover el uso de palabras para expresar necesidades.
- Ofrecer alternativas seguras si el niño se encuentra en etapa oral.
- Mantener supervisión permanente en todos los espacios.

Durante el incidente

- Intervenir de manera inmediata y calmada.
- Separar a los niños involucrados garantizando su seguridad.
- Expresar de manera firme: *"No mordemos porque lastimamos a nuestros amigos"*.
- Atender primero al niño o niña afectado.
- Verificar si requiere atención en primeros auxilios.
- Evitar gritos, castigos físicos o exposición pública del niño o niña que mordió.

Después del incidente

- Informar inmediatamente a coordinación.
- Comunicar la situación a las familias involucradas.
- Registrar el incidente según protocolo institucional.
- Realizar seguimiento al comportamiento presentado.
- Implementar estrategias pedagógicas para fortalecer habilidades sociales y emocionales.
- Activar rutas de apoyo si la situación se presenta de manera recurrente

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
• Mantener supervisión constante durante las actividades. • Promover ambientes de convivencia positiva. • Aplicar protocolos institucionales de manera adecuada. • Fortalecer estrategias pedagógicas de regulación emocional. • Reportar oportunamente cualquier situación presentada. • Mantener comunicación asertiva con las familias.	Equipo Humano	En la Unidad Operativa

ANEXOS



Riesgo Accidentes por Mordedura de niño/niña 06/05/2026

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
GIOVANA MARIN	RESPONSABLE DEL SERVICIO	JI SAN PABLO	Giovanna M.
ANA VARON	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JI SAN PABLO	
DANIELA ORTIZ	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JI SAN PABLO	
LEIDY RICO	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JI SAN PABLO	
YAMILE ALBA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JI SAN PABLO	
ADRIANA CARO	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JI SAN PABLO	
LILIBETH SOBRINO	AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JI SAN PABLO	
LINA BARBOSA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	JI SAN PABLO	

EH

Powered by CamScanner

MITZI MORENO	PERSONAL DE ASEO E HIGUIENE	JI SAN PABLO	Mitzi Moreno
MYRAM PEREZ	PERSONAL DE ASEO E HIGUIENE	JI SAN PABLO	
ALEJANDRA PINZON	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	JI SAN PABLO	Alejandra Pinzón C.
NEMESIA GUZMAN	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	JI SAN PABLO	

Anexos:

Elaboró: Condiciones y Estructuras Para la Atención

Powered by CamScanner